SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE GESTION ADMINISTRATIVA-BTA D C - SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION

Código Regional	**11**
Código Centro	**940410**
Fecha Elaboración	**Mayo de 2023**
Versión	**ENERO 2023 - 1,23**
ID de Proceso	**41782-512980**

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	JENNY FERNANDA CABRA PEREA	**C.C.**	20.472.268	**IP/Nº de contacto**	3153397757
Correo electrónico contratista:	jcabrap@sena.edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	**Pertenece al régimen simple de tributación?**	NO	**Es declarante de renta?**	SI
Es Pensionado?	SI				
Banco al cual consignar:	BANCO SUDAMERIS COLOMBIA	**Inducción SST**	SI	**Presta Servicios Excluidos de IVA ?**	SI
Sus ingresos en el 2022 fueron iguales o superiores a $53'206.000:	SI	**Tipo de cta**	AHORROS	**Nº Cuenta**	90170618410
		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2023 supera los $ 169'648.000 (debe cambiarse a responsable IVA)			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	4497897/2023			**Nº Compromiso SIIF**		**23123**	
Valor Total del Contrato	$ 20.145.050	**N ° Pago**	**Periodo objeto de pago**				**Valor Bruto Pago**
Saldo Anterior del Contrato	$ 8.058.020	**4**	**Del**	**01/05/2023**	**Al**	**31/05/2023**	**$ 4.029.010,00**
Nuevo Saldo del Contrato	$ 4.029.010		Legalización comisiones del periodo			$ 0,00	

OBJETO CONTRACTUAL:
(Descripciòn del servicio prestado)

Prestar servicios personales de carácter temporal, orientando la Formación Profesional Integral, de acuerdo con la programación definida por el Centro de Gestión Administrativa para las jornadas diurna, nocturna, madrugada y fines de semana en su sede principal, subsede y organizaciones, ejecutando acciones bajo la modalidad presencial para Formación Titulada y/o Formación Complementaria

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 4.029.010		Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°	0,00%
			Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	**$ 4.029.010**		Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	**$ 2.541.976**		**TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO**	**$ 0**

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Mayo	Abril
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS	----------	**1053980993**
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.611.604	$ 1.611.604
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 201.500	$ 201.500
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL I	$ 8.500	$ 8.500
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias $ 8.835.833 / $ 1.007.252	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC $ 13.430.466	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $ 13.430.466	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 4.241.200	$ 429.709	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.357.184	$ -	
Salud hasta $ 678.592	$ -	
Renta Exenta 25% $ 2.792.123	$ 847.325	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Base retención en la fuente a titulo de RENTA	2.541.976,00	TARIFA
Base retención en la fuente a titulo de ICA	3.827.510,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	36.974,00	0,966%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	**$3.992.036,00**	

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Orientar Formación Profesional Integral a los aprendices según programación de fichas.
Acompañamiento a los aprendices en el desarrollo de procesos formativos y/o productivos.
Actualizar contenidos y tecnologías en las diversas competencias del programa de formación.
Elaboración y entrega de formatos y documentos requeridos en el proceso académico administrativo.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

JENNY FERNANDA CABRA PEREA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ROBERTO MARTINEZ CASTRO
INSTRUCTOR

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

NURY PATRICIA MALDONADO ZARATE
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900097333-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2023-05-08, 12:23:26 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	abril de 2023
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2023
Empresa	JENNY FERNANDA CABRA PEREA
CEDULA CIUDADANIA	CC 20472268
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	1053980993
Tipo de Planilla	I
Número Transacción Bancaria/ CUS	2069116595
Banco	(1012) - BANCO GNB SUDAMERIS
Valor	$ 210.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.simple.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1	$ 201.500	$ 0
N860011153	14-23	ARP - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 8.500	$ 0

SubTotales:	$ 210.000	$ 0
Total a Pagar:		$ 210.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) JENNY FERNANDA CABRA PEREA identificado(a) con C.C No. 20.472.268 se encuentra pensionado(a) por el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS RETIRO PROGRAMADO Nit. 900.391.901-2, desde el 03 de diciembre del 2019, fecha en la cual adquirió el derecho de pensión, contando actualmente con una mesada pensional de $1'160.000,00 (un millón ciento sesenta mil pesos con cero centavos), en 13 mesadas anuales.

A esta mesada se le realiza descuento para el aporte de salud, según normatividad vigente.

Se expide la presente certificación a solicitud del (de la) pensionado(a) el día 16 de febrero del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier duda o inquietud referente a este certificado¸ comuníquese con nuestro Contact center al 748 4888 en Bogotá, 386 9888 en Barranquilla, 698 5888 en Bucaramanga, 489 9888 en Cali, 694 9888 en Cartagena, 604 2888 en Medellín, gratis desde el resto del país al 01 800 05 10000.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Movimientos Consolidados Año 2022

Señor(a)
JENNY FERNAND CABRA PEREA
CL 154 91 56 TO 14 AP 602
TUNA ALTA - .
BOGOTA - BOGOTA D.C.

Información Confidencial

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Cuando usted decide ahorrar, su futuro es el progreso.

Fogafín Seguridad para tu ahorro | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Convierta su ahorro en lo que quiera con el **Banco Caja Social**, porque contamos con un amplio portafolio para cualquiera que sea su necesidad.

Cuentas de ahorro sin costo
Cuentas para transar

Encuentre su mejor opción de ahorro en:
bancocajasocial.com

Número de Crédito: **0132208616889**

Día de Vencimiento:	**16**	**Tasa:**	**12.75 % EA**

MOVIMIENTOS CONSOLIDADOS	UVR	PESOS
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	**0.0000**	**55,471,590.28**
ABONOS A CAPITAL AÑO 2022	0.0000	3,762,149.57
INTERESES CORRIENTES AÑO 2022	0.0000	5,156,508.91
INTERESES DE MORA	0.0000	0.00
SEGURO DE VIDA		496,136.00
SEGURO DE INCENDIO		465,887.00
SEGURO DE TERREMOTO		418,867.00
SEGURO DE DESEMPLEO		0.00
COMISION FNG		0.00
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	**0.0000**	**51,709,440.71**



En Bogotá:
(601) 307 7060
Desde otras ciudades:
01 8000 91 00 38
Desde celular:
#233

Información Importante

1.Banco Caja Social NIT. 860.007.335-4 informa que la Defensoría del Cliente es ejercida por los Doctores José Guillermo Peña González (Defensor Principal) y Carlos Alfonso Cifuentes Neira (Defensor Suplente). Dirección: Av. 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá D.C. Teléfonos (601) 2131322 - (601) 2131370. E-Mail: defensorbancocajasocial@pgabogados.com. Horario de atención de Lunes a viernes de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.

2.Por favor informar su inconformidad sobre el contenido del extracto a nuestros revisores fiscales PwC Contadores y Auditores Ltda., al correo revisoriafiscalbancocajasocial@fundaciongruposocial.co.

3. Sí su crédito tuvo aplicación de un cambio de condiciones que haya generado la creación de un cargo diferido que recogía los valores de conceptos diferentes a capital, el valor mensual de este cargo hace parte de la cuota mensual actual.

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

Señor(a)
JENNY FERNAND CABRA PEREA
CL 154 91 56 TO 14 AP 602
TUNA ALTA - .
BOGOTA - BOGOTA D.C.

Ref. Crédito No. 0132208616889

PROYECCIÓN DE PAGOS PARA EL AÑO 2023

CONDICIONES DEL CREDITO

Sistema de Amortización	CUOTA FIJA FRECH EN PESOS	**Fecha Desembolso**	20160616
Valor Desembolso	71,000,000.00	**Número de Cuotas**	0180
Plazo en Meses	0180	**Estado Crédito:**	CREDITO AL DIA
Tasa Pactada (1)	12.75 % EA		
Amortización Capital	MENSUAL		
Pago Interés	MENSUAL		
Tasas de Interés con Beneficio (2)	10.25		

VALORES EN PESOS

No. Cuota	Fecha Pago	Intereses Corrientes	Descuento Intereses Decreto 1143 - 1190 - 701 2480 y 428 (3)	Abono a Capital	Seguros (4)	Total Cuota (5)	Saldo Capital
0079	20230116	519,700.56	106,513.17	330,034.32	117,847.00	743,221.71	51,379,406.39
0080	20230216	516,383.58	105,833.35	332,671.48	117,574.00	743,221.71	51,046,734.91
0081	20230316	513,040.10	105,148.10	335,329.70	117,298.00	743,221.70	50,711,405.21
0082	20230416	509,669.90	104,457.38	338,009.18	117,020.00	743,221.70	50,373,396.03
0083	20230516	506,272.77	103,761.13	340,710.05	116,740.00	743,221.69	50,032,685.98
0084	20230616	502,848.50	103,059.32	343,432.51	116,457.00	743,221.69	49,689,253.47
0085	20230716	499,396.87	102,351.91	346,176.72	116,173.00	743,221.68	49,343,076.75
0086	20230816	495,917.65	101,638.84	348,942.87	115,886.00	743,221.68	48,994,133.88
0087	20230916	492,410.64	100,920.07	351,731.11	115,596.00	743,221.68	48,642,402.77
0088	20231016	488,875.60	100,195.56	354,541.63	115,305.00	743,221.67	48,287,861.14
0089	20231116	485,312.31	99,465.26	357,374.62	119,135.00	743,221.67	47,930,486.52
0090	20231216	481,720.56	98,729.13	360,230.23	118,808.00	743,221.66	47,570,256.29

Información Confidencial
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

Para una mejor interpretación de su proyección tenga en cuenta los siguientes aspectos:

1. Tasa de interés efectiva anual correspondiente a la pactada en el Pagaré del Crédito Hipotecario.
2. Tasa de interés efectiva anual corresponde a la tasa de interés con beneficio la cual está sujeta al cumplimiento de condiciones definidas en el Decreto No. 1190 del 5 de junio de 2012 - Cobertura Condicionada Frech y demás normas que regulan la materia.
3. El valor que presenta esta columna corresponde al valor de los intereses cubiertos por el Gobierno de acuerdo con lo establecido en los Decretos 1143 de 2009, 1190 del 5 de junio de 2012, 701 del 12 de abril de 2013, 2480 del 2 de diciembre de 2014 y 428 de 2015.
4. Incluye el valor del seguro de vida, incendio y terremoto para la cuota. (Aplica a los créditos para los que se liquiden estos seguros).
5. El valor de la cuota que muestra esta columna corresponde a los conceptos de intereses corrientes más abono a capital descontando el valor de los intereses que asume el Gobierno.
6. Sí su crédito tuvo aplicación de un cambio de condiciones que haya generado la creación de un cargo diferido que recogía los valores de conceptos diferentes a capital, el valor mensual de este cargo hace parte de la cuota mensual actual.